

 Libertad y Orden	República de Colombia Departamento de Arauca Rama Judicial del Poder Público Tribunal Superior del Distrito Judicial de Arauca Secretaría General							
ESTADO CIVIL					No.		10	
RADICACIÓN	PROCESO / ASUNTO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CDO.	FOLIO	MAGISTRADO (A) PONENTE	
1 81-001-31-03-001-2018-00073-05	Declarativo - Resp. Civil Extracontractual	RAMIRO MORANTES MORANTES	OCCIDENTAL DE COLOMBIA LLC	22/3/2022			MATILDE LEMOS SANMARTÍN	
AUTORIZADO CONFORME Artículo 7 de la Ley 527 de 1999, Artículo 2, inciso 2, del Decreto Legislativo 806 de 2020 de la Presidencia de la República y Artículo 28 del Acuerdo PCSJA20-11567 del Consejo Superior de la Judicatura)			Fijado hoy: 23 de marzo de 2022 a las 8:00 a.m. Se desfijará hoy: 23 de marzo de 2022 a las 6:00 p.m.					
HENRY WALTER MEDINA ULLOA Secretario								